

Alabanza y vituperio en el Persiles, I, 16: Polidoro Virgilio como posible fuente paremiológica

MIGUEL ALARCOS*

Resumen

La réplica de Arnaldo a Clodio (*Persiles*, I, 16) compone un deliberado juego con las nociones de ‘alabanza’ y ‘vituperio’ y sus relaciones con determinados conceptos axiológicos. Por otra parte, el contenido global que arroja todo este diseño textual, ironiza especialmente con el *éthos* de Clodio y su conducta ulterior en la trama. Las singulares características del pasaje pudieran haberse inspirado en proverbios latinos, habida cuenta de los repertorios paremiológicos de Polidoro Virgilio (1498) y Erasmo (1500), que implantaron durante el Renacimiento un floreciente género de exégesis. Pues bien, el presente artículo, tras un bosquejo de esta clase de influjo en el *Persiles* y de su desarrollo cervantista, trata de explicar la originalidad de I, 16, a tenor de la posible influencia de 3 adagios sacros «polidorianos» (los n.ºs 474, 477 y 478), estableciéndose una jerarquía entre los hipotextos, ya que cada uno aporta su particular grado de elaboración al pasaje.

Palabras clave: *Persiles*; *alabanza*; *vituperio*; fuentes paremiológicas; Polidoro Virgilio.

Title: *Praise and vituperation on Persiles, I, 16: Polidorus Vergilius as a possible paremiologic source*

Abstract

Arnaldo's reply to Clodio (*Persiles*, I, 16) composes a deliberate game with the notions of ‘praise’ and ‘vituperation’ and their relations with certain axiological concepts. On the other hand, the general content of this text is particularly ironic towards Clodio's *ethos* and his moral conduct later in the plot. The singular features of the passage could have been inspired by Latin proverbs, for instance the paremiological antologies of Polidoro Virgilio (1498) and Erasmus (1500), who implanted a flourishing genre of exegesis during the

* Universidad de Oviedo. alarcosmiguel@uniovi.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7809-0507>.

Renaissance. Thus, the present article, after an outline of such influence on the *Persiles* and its Cervantist development, explains the originality of I, 16, according to the possible influence of 3 “Polidorian” sacral adages (numbers 474, 477 and 478), in order to establish a taxonomy among the hypotexts, since each one of them has elaborated the passage to a particular degree.

Keywords: *Persiles*; *Praise*; *Vituperation*; Paremiologic Sources; Polidorus Vergilius.

Cómo citar este artículo / Citation

Alarcos, Miguel (2019). «*Alabanza y vituperio en el Persiles, I, 16: Polidoro Virgilio como posible fuente paremiológica*», *Anales Cervantinos*. 51, pp. 147-159, <https://doi.org/10.3989/anacervantinos.2019.007>.

I. No es el *Quijote* la única obra de Cervantes bajo influencia paremiológica, cuya notoriedad ponen de relieve la sabiduría y gracejo de Sancho Panza.

De hecho, en los últimos años, se percibe un creciente interés por superar semejante predominio o monopolio, extendiendo el impacto de proverbios y refraneros al conjunto de la producción narrativa cervantina, tal y como ya sugerían los pioneros estudios de Castro (1925)¹ y Rosenblat (1971)², e in-

1. Citamos el trabajo de Castro por su edición original, un trabajo centrado, como se sabe, en el pensamiento cervantino, en su amplitud de contenidos y diversidad de dimensiones, hasta tal punto que dedica las pp. 190-195 a la cuestión de los refranes, partiendo de Erasmo (reproducido en el neo-latín original) y de su máximo divulgador en la España áurea, esto es, Juan de Mal Lara (1568), es decir, esbozando la recepción de las paremias en la cultura libresca de Cervantes, si bien la ejemplificación de pasajes se ciñe al *Quijote* (en boca de Sancho o bajo la crítica contumaz quijotesca, cuando prolifera el exceso o abuso), lo cual no es óbice para generalizar el ingrediente paremiológico en el resto de las ficciones novelescas, como demuestra asimismo su propia fundamentación bibliográfica, al traer a colación voces autorizadas, como la de M. Menéndez-Pelayo (este último, en sus ensayos *La cultura literaria de Cervantes* (1907: 11) y *Orígenes de la novela* (1905-1915: vol. II, XL), donde por cierto proclama a Erasmo como el artífice inaugural de las colecciones de proverbios, cuando, paradójicamente, Polidoro Virgilio constituye el primero de los paremiólogos humanistas, habiendo publicado su refranero antes de que lo hiciera el de Rotterdam). De hecho, la presencia de adagios en el conjunto de las obras cervantinas es un hecho afirmado por Castro (1925: 195), a modo de conclusión general de todo lo expuesto, cuando considera que “los refranes están en Cervantes como un tema legado por el humanismo”, en tanto que estos “nos llevan al centro de la ideología renacentista” (p. 193), añadiendo incluso que “la conexión con Mal Lara, eco de Erasmo, subraya el sentido con que aquí aparece esa manifestación de la natural sabiduría de los pueblos” (p. 195), de suerte que “su significación en Cervantes ha de percibirse históricamente y a la luz de las características generales de su pensamiento” (p. 195), pues “los proverbios no aparecen amontonados como en los refraneros, ni artificiosamente engarzados como en *La Dorotea* de Lope de Vega” (*ibid.*).

2. Consagrado y meritorio filólogo, de formación romanista, su estudio *La lengua del Quijote*, aunque más específico que el ensayo de Castro, sigue siendo hoy día un caso paradigmático de aproximación moderna a los fenómenos lingüísticos y estilísticos de la prosa cervantina, con independencia de su especial preferencia por la expresión literaria del *Quijote*, pues Rosenblat aduce pasajes procedentes de las *Ejemplares* o del *Persiles* (o incluso de la dramaturgia y del metapoético *Parnaso*), a fin de proporcionar explicaciones debidamente contrastadas con otros testimonios –paralelos o divergentes respecto de la novela quijotesca–, y enriquecidas con cotejos y toda clase de datos útiles para el conocimiento de las técnicas de escritura y creatividad desplegadas por Cervantes. Junto a este

cluso a partir del auge que han cobrado entre los cervantistas hodiernos las interpretaciones derivadas de la tesis «erasmista» de Bataillon (1950)³. Además, el lector moderno cuenta ya con una magnífica herramienta para esclarecer cualquiera de los adagios, dichos populares, máximas, apotegmas y aforismos que atesora el corpus novelístico de Cervantes, esto es, el *Diccionario de Paremias Cervantinas* de Bizarri (2015), que en realidad no deja de ser una ampliación renovada y actualizada del monumental repertorio fraseológico de J. Suñé (1929), extraído de la totalidad de las obras del Manco de Lepanto.

Sin embargo, hasta donde se nos alcanza, no parece existir bibliografía especializada en las fuentes paremiológicas de obras específicas como el *Persiles* o *Las novelas ejemplares*, y entre estas últimas, por ejemplo, *El Coloquio de los perros* y *El licenciado Vidriera*, dos textos muy empapados de «paremias», tanto explícitas como camufladas⁴.

Tampoco nos constan visiones generales sobre este peculiar influjo en las obras mentadas, tanto si nos referimos a «proverbios» de origen latino o griego como bíblico o sacro, o ya si consideramos sus diversas vertientes, o sea, la culta de los *adagia* y la popular y folclórica de los «refranes»; o incluso si nos ceñimos a sus cauces variados de recepción: de una parte, la literatura sapiencial del Medioevo hispánico (ejemplificada con autores de la España de Maimónides, Averroes o Alfonso X El Sabio, amén de colecciones de cuentos, fábulas y *exempla*, como el *Sendebarr*, *El Libro de Buen Amor* o *El Conde Lucanor*), y, de otra, la tradición compiladora y exegética de los

magistral análisis, que abarca tanto las creaciones idiomáticas cervantinas como el sedimento fraseológico de apotegmas y refranes, deben tenerse en cuenta ciertas monografías que preceden a la labor de Rosenblat, de interés y relevancia, que ya invitan a considerar la influencia paremiológica como una constante global de la producción de Cervantes, y no como un elemento característico y exclusivo del *Quijote*, a saber: *vid.* la gramática y diccionario de Cejador (1905-1906: 2 vols.); el estudio, también de corte gramatical, según la doctrina tradicional, del alemán Weigert (1907, reimpr. 1973); el más general, y no menos comparativo, de Keniston (1937), por situar los rasgos de la lengua de Cervantes entre sus coetáneos, y a tenor de las directrices de expresión literaria vigentes en el Siglo de Oro; y, por último, el del romanista Hatzfeld (1966), muy próximo en concepción y enfoque a Rosenblat (1971), pues también con el *Quijote* como punto de referencia analiza diversidad de pasajes como productos artísticos del lenguaje, o, en otras palabras, como el resultado de la elaboración o invención de un lenguaje estético, no solo narrativo, sino también estilístico y, en definitiva, literario, comparando procedimientos y técnicas, puramente gramaticales o consignados en las preceptivas retóricas de la Antigüedad, que se dan en Cervantes, pero, a un tiempo, en Boccaccio o en autores latinos, de la talla de Cicerón o Apuleyo. A mayor abundamiento, aunque no se ocupe de la presencia o construcción de proverbios en la prosa cervantina, no hay que dejar de citar el trabajo de Alarcos García (1950) sobre Boccaccio y Cervantes, a la luz precisamente de las investigaciones de Hatzfeld sobre el estilo cervantino y sus posibles antecedentes o precursores.

3. A pesar del pujante ‘erasmismo’ como clave de exégesis cervantista, el impacto de Bataillon viene de varias décadas más atrás, al menos desde la edición corregida y aumentada (1950) de *Erasmus y España*, cuando en realidad se publicó por primera vez en fecha tan temprana –y conflictiva– como 1937. Aunque en nuestro trabajo no lo citamos expresamente, queremos hacer constar que no disponemos de la *príncipe*, y, por tanto, la consultada y la que se incluye en la bibliografía final es la de 1950.

4. Esta sugerencia al lector sobre la serie de las *Ejemplares* también se acompaña de una recomendación bibliográfica: los tomos I-II de la ed. de Sieber (2005).

humanistas del Renacimiento, encarnada en Europa por Polidoro Virgilio (ed. príncipe: Venecia, 1498 y ed. definitiva: Basilea, 1550) y Erasmo de Rotterdam (ed. príncipe: París, 1500; ed. aldina: Venecia, 1508 y ed. definitiva: Basilea, 1536), y, a resultas de los mismos, por españoles de los Siglos de Oro, como Núñez (1555), de Mal Lara (1568), Lorenzo Palmireno (1560 y 1585), Covarrubias (1611) o Correas (1627).

En todo caso, la laguna paremiológica del cervantismo consagrado al *Persiles* tiende a subsanarse, aunque no de forma efectiva, con los ejemplos glosados y seleccionados en las aportaciones lexicográficas de Suñé (1929) y Bizarri (2015), y en algunas de las monografías actuales sobre el uso cervantino de refranes y adagios, que no limitan su rastreo a los discursos y registros contrapuestos de don Quijote y su pintoresco escudero⁵.

Pero, aun así, lo que más abunda, a mi juicio, en el estudio ocasional o esporádico de los componentes «proverbiales» del *Persiles*, son curiosamente los sucintos comentarios en nota a pie de las ediciones, a propósito de pasajes contruidos con estas sentencias tan características, como sucede con las siempre provechosas anotaciones de Romero a su edición de la *Historia Septentrional* (2004), de donde precisamente procede el texto persiliano que estudiaremos más adelante.

II. Y es que el *Persiles*, en mi opinión, nada tiene que envidiar al *Quijote* en la reelaboración cervantina de proverbios, de muy diversa laya, tanto si nos atenemos a criterios genéticos y tipológicos como a factores históricos y geográficos de difusión, enunciados por lo demás con anterioridad.

Las peculiares características de esta novela, como su discutido molde genérico de filiación heliodórica en que se inscribe⁶, su múltiple tejido intertextual de resonancias clásicas y humanistas, su profundidad reflexiva –y a veces metaliteraria, propia de una Poética narrativa latente–, y el meticuloso desafío estético que supuso para su artífice, harto de la fama chocarrera de su aclamado *Quijote* –como deja caer en el enigmático prólogo–, hacen de la *Historia Septentrional* el producto novelístico más intelectual, sofisticado y exquisito de cuantos compuso a lo largo de su vida, y, por tanto, la convierten en su hasta no hace mucho eclipsada *obra maestra*, como el propio Romero reconoce con no poca insistencia.

En consecuencia, el genuino perfil del *Persiles* se presta a la incorporación de escogidas y artificiosas dosis paremiológicas, que conviene al crítico redescubrir cuanto antes en un análisis exhaustivo, o, cuando menos, en una

5. Tal es el caso de otro trabajo de Bizarri (2003: 26-49), un artículo sobre los refranes cervantinos, tomando en consideración toda su narrativa, con abundantes ejemplos extraídos del *Persiles*. Asimismo, habría que añadir la monografía de Luisa A. Messina Fajardo (2012), sobre paremiología y literatura, en la que vuelve sobre las ideas de Bizarri, ora en concordancia, ora en clara discrepancia.

6. *Vid.* las revisiones conceptuales y terminológicas, desde posiciones divergentes, de Blanco (2016: 103-138) y Alarcos (2014), del que especificamos los siguientes lugares: pp. 43-45, sobre el concepto y marbete de «género greco-bizantino», pp. 46-48, sobre el impacto del Pinciano y el 'género épico en prosa', pp. 125-128, sobre Menéndez y Pelayo y su acuñación peyorativa, y pp. 128-141, sobre el prólogo del *Persiles* y el influjo de Aquiles Tacio.

serie de bosquejos, porque la excelencia en sí de este caudal, así como el modo en que se ejecuta en la obra, aventaja con notable intensidad al caso encumbrado del *Quijote*, según pudimos comprobar en rastreos varios, no solo de cara al presente trabajo, sino por exigencias heurísticas, que ahora no vienen al caso.

Una somera caracterización de las tradiciones proverbiales implicadas en la *Historia Septentrional*, como la que nos ocupa, no ha de excluir aquellos juicios gnómicos originados con la lectura de los novelistas griegos, en especial, de Heliodoro, que configuran motivos recurrentes de la obra, sujetos a la infinidad de variaciones que dispone la invención cervantina, y que adquieren una funcionalidad medular. Ni mucho menos la *Flor de aforismos peregrinos*, curioso cartapacio que les presenta un joven español a los protagonistas, cuando llegan a la posada con que se abre el Libro IV, y que acaba enriqueciéndose, por petición expresa del muchacho, con los pergeñados y rubricados por Periandro y su comitiva.

Este ejemplo concreto requiere tratamiento aparte, pero aquí vamos a mostrar sus trazos esenciales: en efecto, no solo constituye un hecho particularmente sutil de la influencia paremiológica persiliana, sino también un caso tan complejo como elaborado, fruto del refinamiento imaginativo y libresco de Cervantes, puesto que asistimos a la hibridación de tradiciones cultas y populares, junto con la combinación de fuentes humanísticas europeas y españolas, que, a su vez, entroncan con prestigiosas citas de las *Sagradas Escrituras* y/o testimonios literarios de todo género, tanto áureos como muy especialmente grecolatinos.

En otro orden de cosas, como todo constituyente del *Persiles*, esta imaginaria *poliantea* de aforismos, en la que algunos, entre los que se incluye el propio Bizarrí (2003), han querido ver un desarrollo paródico al estilo del *Quijote*, cumple también determinadas funciones estéticas que dilucidamos en líneas generales, a saber: por un lado, diegéticas, ficcionales y expresivas, como ha puesto de manifiesto Aurora Egido (2017: 621-641), a vueltas con el arte retórico de la «memoria» y su peso narrativo en la *Historia Septentrional*; y, por otro, de descodificación semántica, por las cuales el lector cultivado de la época se percataba, no sin esbozar cierta sonrisa, de la difuminada ironía –y no parodia– con la que Cervantes estaba criticando las prácticas abusivas de aforismos y apotegmas de su tiempo, así como muy bien podía detectar otros significados del juego cervantino, en relación con los personajes de la trama, y con cuantos paralelismos y contrapuntos le evocaran respecto de otras situaciones y figuras, a las que remitían sin duda las fuentes proverbiales y/o literarias⁷, tanto del *florilegio* de agudezas *peregrinas* (o *cartapacio*) como, por extensión, de todo el pasaje IV, 1.

7. Nos referimos a los hipotextos que, con mayor o menor grado de reelaboración, se habrían incrustado en el relato y en sus artefactos fingidos (como el florido cartapacio), generando una serie de refranes y adagios atingentes a pautas éticas, que se pretenden enigmáticos cual acertijos, en suma, lo que se entiende por «aforismos». Ahora bien, de todos ellos, el único que se amolda a ese carácter

De todo ello se colige que la utilización de tales elementos en este episodio va más allá del ornato literario y de la prestigiosa *auctoritas*, como incluso se confirma desde el plano ficcional, cuando el anónimo compilador de aforismos sostiene que estos vienen a ser una suerte de enriquecimiento espiritual o intelectual del prójimo, es decir, *que realcen a los demás y les sirvan de adorno y esmalte* (Romero 2004: 632).

III. Profundicemos en esta caracterización paremiológica del *Persiles* con un caso específico de entre los varios que pueden atribuirse, a mi juicio, a la influencia ejercida por el *Proverbiorum Libellus* (1498) de Polidoro Virgilio, un librito pionero con respecto a la *Adagiorum Collectanea* erasmiana de 1500, que gozó de reimpresiones y reediciones a lo largo de todo el s. XVI, en competencia con las de su admirado Erasmo, pero que, al fin y al cabo, no alcanzó la mayor fama y éxito de su amigo holandés.

Cervantes, que no es ajeno a las ideas erasmistas y que en el *Persiles* vierte en ocasiones varias su deuda con el de Rotterdam –y no menos en materia de adagios y apotegmas–, bien pudo conocer y manejar la compilación de Polidoro, aunque no en su estructura originaria de 300 proverbios latinos profanos, sino en el formato fijado por la edición definitiva de 1550, resultante de enmiendas y revisiones de la ampliación acometida en 1521, al enriquecer los tres centenares del *Libellus* con 700 extraídos de los textos bíblicos y sacros.

Por otra parte, no es descabellado que consultara las sucesivas reediciones del original neo-latino de 1550, y que las cotejara con las versiones italianas del mismo que circularon durante toda la centuria. Bien es verdad que los paremiólogos hispánicos de la segunda mitad del XVI, desde Núñez (1555) a Palmireno (1585), se hicieron eco de los adagios tanto de Erasmo de Rotterdam como de Polidoro Virgilio, incorporándolos a sus respectivos repertorios, y los glosaron, siguiendo o no las exégesis de uno y otro, pero ilustrando *grosso modo* su juicio crítico con la cita oportuna de la autoridad previa, esto es, acudiendo al testimonio del de Urbino, si era el caso.

Pues bien, una vez que hemos aducido la posible recepción del influjo polidoriano, resta explicar el caso cervantino de I, 16 –el elegido para nuestra aproximación analítica más concreta–, y mostrar hasta qué punto este se presta a tal influencia, que se materializaría en nada menos que tres adagios, correspondientes con los numerados por el humanista como 474, 477 y 478 (Serrano Cueto 2007: 408-409), esto es, respectivamente, *Ore benedicere et corde maledicere*, *Non est speciosa laus in ore peccatoris* y *Ore laudantis probatur homo*.

sería el postrero, esto es, *no desees y serás el más rico hombre del mundo*, el cual se atribuye a un zapatero de viejo en *Tordesillas* (Romero 2004: 634), un tal *Diego de Ratos* (por lo demás, parodia críptica o alegórica de Avellaneda según la tónica general de la crítica cervantista), atribución esta que el lector de la época también captaba como una inversión irónica del concepto de «apotegma» (o sea, “dichos proferidos por hombres ilustres o célebres por algún concepto”, según la definición del DRAE).

Así, el *Persiles*, I, 16, plasma el primer encuentro e intercambio de opiniones entre el príncipe danés Arnaldo y el personaje episódico de Clodio el *maldiciente*, que destila ironía y acendrado cinismo con fines en absoluto virtuosos: semejante acción, a un tiempo que empieza a desarrollarse, se convierte para sorpresa del lector –y tal vez para desconocimiento del propio Arnaldo– en nada menos que el tema nuclear del diálogo entre ambos caracteres, como si se tratara de un guiño premonitorio de Cervantes sobre lo que va a suceder en los próximos capítulos, especialmente, en relación con Clodio.

De hecho, la temática de esta situación dialógica no es otra que ‘las intenciones verdaderas o aparentes de quien realiza una alabanza a alguien’, o, por mejor decir, la distinción entre ‘alabanza auténtica’ y ‘falso elogio o vituperio’ (por resultar a la postre irónico y malicioso, como sucederá con el propio Clodio y Arnaldo en II, 4 y ss.). Así pues, Cervantes está arbitrando una superposición simultánea de planos ironizantes, tanto el discursivo como el narrativo-ficcional, de suerte que el asunto de la charla, siendo en puridad juicios gnómicos sobre pautas de comportamiento, adquiere el viso concretísimo de un futurible no muy lejano en la acción novelesca, o, en otras palabras, se erige en criterio de conducta, de posible aplicación a la realidad narrada. En el fondo, nuestro escritor ha explotado en este pasaje los límites «meta-conceptuales» de su ironía tan singular, creando un plástico ejercicio de «meta-ironización», que, a su vez, se tematiza en el texto persiliano.

Tal tema de conversación lo introduce Clodio, al agradecer el gesto de Arnaldo por liberarle de su condición de prisionero; pero ese agradecimiento, pletórico de preguntas retóricas, juega maliciosa y veladamente con correlaciones semánticas opuestas entre sí (lo que llamaremos en adelante A₁), cuyos focos expresivos son respectivamente los adjetivos *bueno* / *malo* y los adverbios *bien* / *mal*, al tiempo que articulan el recurso estilístico de la figura etimológica. Así, compárense las siguientes expresiones:

Hacer *buenas* obras > decir *bien* > obras *virtuosas* y *bien* hechas > *buen* fruto
Decir *mal* > el que obra *mal* > calumniadas de la *malicia* humana

Análogamente, también se configuran paradojas combinatorias a partir del entrecruzamiento de componentes de una y otra correlación:

Hacer *buenas* obras / decir *mal* dellos
El que obra *mal* /digan *bien* dél
Las obras *virtuosas* y *bien* hechas /calumniadas de la *malicia* humana
El que siembra *cizaña* y *maldad* /...dé *buen* fruto a su cosecha

Sin embargo, el planteamiento del tema meta-irónico en toda su plenitud discursiva y climática se localiza en la comedida respuesta de Arnaldo (A₂): en efecto, en el marco de su razonamiento y colofón, nos encontramos con

dos amplios segmentos tan conceptistas y sentenciosos como las preguntas de Clodio, que nos hacen pensar, de entrada, en máximas de origen grecolatino⁸:

La alabanza tanto es *buena* cuanto es *bueno* el que la dice, y tanto es *mala* cuanto es *vicioso* y *malo* el que alaba || que, si la alabanza es premio de la *virtud*, si el que alaba es *virtuoso*, es alabanza y, si *vicioso*, *vituperio*.

Por otra parte, la maestría retórica de Cervantes y su gusto por la *variatio* estilística le permiten acuñar dos secuencias, de admirable simetría entre sus miembros, y entre sí concatenadas por un perfecto engranaje lógico, pero a la vez provistas de matices diversos y giros inesperados en la configuración de los contenidos.

Efectivamente, en la primera de ellas (“la alabanza tanto es *buena* cuanto es *bueno* el que la dice, y tanto es *mala* cuanto es *vicioso* y *malo* el que alaba”), se distinguen dos tipos de encomio a tenor de criterios cualitativos, conforme a una serie de correspondencias entre los adjetivos femeninos *buena* y *mala* –referidos a la noción de ‘alabanza’– y los correlatos masculinos *bueno* y *malo* (este último reforzado por la acumulación connotativa de *vicioso*), atingentes a los sujetos emisores de los elogios o loas (o sea, las estructuras paralelas “el que la dice” y “el que alaba”), a lo que contribuye la singular arquitectura sintagmática de segmentos copulativos, fusionados en un todo tautológico mediante el nexa correlativo y ponderativo *tanto como*.

En cuanto a la segunda (“que, si la *alabanza* es premio de la *virtud*, si el que alaba es *virtuoso*, es *alabanza* y, si *vicioso*, *vituperio*”), esta constituye el colofón enriquecido del razonamiento y variación del mismo con nuevos conceptos articulados en figura etimológica: así, el recargado o hiperbólico “premio de la *virtud*”, frente al escueto *vituperio*, o bien, los adjetivos *virtuoso* / *vicioso*, definiendo los dos extremos posibles en que se incardina “el que *alaba*”.

Ahora bien, el esquema sintáctico esta vez, con apariencia de muy nítido y armonioso entre sus partes, sin embargo, resulta ambiguo, tanto por la yuxtaposición *a priori* de dos estructuras condicionales (“*si* la alabanza es premio de la *virtud*” y “*si* el que alaba es virtuoso, es alabanza”) como por la omisión de elementos, por consabidos y en consonancia con la concisión arquetípica

8. Como ya apunta el editor (Romero 2004: 235, nota n.º 14), cabría tener en cuenta la posibilidad de Séneca como hipotexto prioritario, a raíz de una cita que de este autor postclásico hace el poeta culterano Gabriel de Bocángel en su discurso de *recusatio* de la ‘lisonja’: “Dice Séneca que es torpe cosa *darse por alabado* de aquel a *quien no podemos alabar*”. Sin embargo, hay un trecho relativamente problemático –o sospechoso– entre lo que realmente pudo decir el estoico cordobés y lo que aparentemente nos transmite Bocángel, cuando no registra la cita en el latín original, sino su traducción al español, no sabemos si literal o si más bien clara paráfrasis, como por lo demás abundaban entre los escritores áureos, inclusive Cervantes, a la hora de recurrir al criterio de la *auctoritas* de los literatos grecolatinos. Y estas reservas, que por nuestra parte aquí consignamos, se deben a que aún no hemos logrado identificar el pasaje senequiano al que se refiere Gabriel de Bocángel, aunque seguimos buscando y ello será objeto de otra investigación, plasmada, como es lógico, en otro trabajo en preparación.

del género paremiológico (así, sin más, *si vicioso, vituperio*, donde debemos sobrentender la doble reiteración del verbo *es*, junto a otros sintagmas, es decir, **si el que alaba es vicioso, [la alabanza] es vituperio*), de manera que el sentido expresado en toda esta secuencia llevaría a reinterpretar la primera condicional como una causal, con función incidental o de apostilla (**en tanto que la alabanza es premio de la virtud / dado que / puesto que*, o sea, como condición general de cierto silogismo cervantino en el razonamiento anterior), arrojando, pues, las siguientes contraposiciones y ecuaciones, representadas en esquema respectivamente como *polo a)* y *polo b)*, siendo este último desglosable en dos vertientes ecuativas, una de signo positivo (+) y otra de signo negativo (-), a saber:

- POLO a)* > ‘alabanza / vituperio’, ‘elogiador virtuoso / elogiador vicioso’.
- POLO b)* (+) > ‘alabanza’ = ‘premio de la virtud’ = ‘elogiador virtuoso’ = ‘alabanza’ (‘auténtica o verdadera’ y ‘buena’).
- POLO b)* (-) > ‘alabanza’ = ‘negación del premio de la virtud (o vicio)’ = ‘elogiador vicioso’ = ‘no alabanza’ (‘falsa’ y ‘mala’) = ‘vituperio’.

IV. Ahora bien, los rasgos léxicos y morfosintácticos que hemos descrito en ambos segmentos nos sugieren que habrían sido fraguadas sobre un mismo molde, que es también la base del esquema de correlaciones y dicotomías (‘bondad / maldad’ y ‘alabanza / calumnia’) que caracterizan el discurso de Clodio, cuya estructura semántica –si no en su integridad, al menos, en significativas porciones–, parece atestiguar en determinadas paremias de la colección de Polidoro Virgilio, en concreto, entre el total de 700 adagios sacros.

Es en este subconjunto de la antología, donde se atestiguan 3 proverbios (el 474, 477 y 478, que llamaremos respectivamente B₁, B₂ y B₃), cuya estructuración de ideas, uso y sentido, de acuerdo con la exégesis polidoriana y su preferente ejemplificación bíblica⁹, me parece que guarda similitudes con la configuración del contenido de las máximas cervantinas y, *grosso modo*, con el tema nuclear del diálogo entre Clodio y Arnaldo.

El cotejo estructural de los 3 materiales paremiológicos arroja, a su vez, datos susceptibles de compararse con el tratamiento cervantino: así, aunque una diferencia fundamental con Cervantes lo conforma el denominador común a todas las sentencias de Polidoro, esto es, el elemento ‘boca’ o ‘lengua’ (*ore*, en ablativo en las tres expresiones), no obstante, se aprecian vocablos negativos relacionados con las acciones de ‘decir’, ‘hablar’ u ‘obrar’¹⁰, así como positivos, en combinatorias radicalmente diferentes¹¹.

9. Salvo en el 478, donde combina una cita de Salomón con otra del *De officiis* ciceroniano.

10. *Maledicere* en el 474, por lo demás, verbo hecho a medida de Clodio, y el genitivo *peccatoris* en el 477.

11. *Benedicere*, o sea, ‘bendecir’ en sentido etimológico y religioso, aplicado a la imagen de la ‘boca’, se opone al *maledicere* + *corde*, constituyendo ambos binomios paradojas de carácter meta-

Quisiéramos zanjar este posible caso de influencia polidoriana en el *Perisiles*, argumentando las filiaciones específicas de cada proverbio con el pasaje cervantino y sus constituyentes A₁ –A₂, así como la jerarquización de tales influjos en la asimilación y reelaboración de Cervantes, pues de los 3 proverbios, uno, al menos, podría haber sido el hipotexto paremiológico más influente para nuestro escritor.

Desde luego, el 474 (*Ore benedicere et corde maledicere*: ‘bendecir con la boca y maldecir con el corazón’) o B₁ se encontraría en la base discursiva e irónica del parlamento de Clodio (A₁); no en vano su sobrenombre, y, en general, todas sus características definitorias –presentadas muy enfáticamente en I, 14– se asocian al verbo latino *maledicere*, y, por lo demás, el estilo *loquendi* del personaje –y sus verdaderas intenciones– se ajustan perfectamente a la pauta de comportamiento que refleja este adagio, que, como afirma el mismo Polidoro, viene muy «a propósito de los mentirosos y los funestos halagadores, quienes aman con el semblante, no con los sentimientos» y se origina, entre otras fuentes bíblicas, en el versículo 5 del *Salmo* 61 de la *Vulgata*.

En cuanto a los otros adagios polidorianos (B₂ y B₃), constituirían hipotextos proverbiales, de diferente jerarquía o nivel, reelaborados por Cervantes para la construcción de las 2 secuencias que organizan el pasaje A₂.

Así, el B₂ (o 478), *Ore laudantis probatur homo* (‘por boca del que lo elogia se juzga al hombre’), de carácter mucho más general y contenido más genérico que los otros, vendría a subyacer en la primera de las secuencias cervantinas mediante el contraste ‘bondad’ / ‘maldad’ (*la alabanza es buena tanto cuanto es bueno el que la dice... etc*).

Además, la asimilación de tal hipotexto polidoriano daría la razón a Cervantes y justificaría su particular silogismo, proporcionándole el material suplementario de Cicerón: de hecho, si el juicio a un hombre a tenor de su reputación, *virtudes y bondad de sus costumbres*, como indica Polidoro, se supedita a *la boca de quien lo elogia*, también puede colegirse, como propugna Cervantes, que la cualidad o defecto de una alabanza depende de la calidad o no de la persona que emite el elogio, de la personalidad del halagador en suma, de manera que el segmento de acuñación cervantina no deja de ser una específica variación argumentativa y estilística del sentido tan abstracto de este proverbio, de raigambre salomónica.

El mismo proverbio también sirve igualmente para interpretar en clave general la segunda de las secuencias de A₂, en torno a los límites entre el concepto de ‘alabanza’ y el de ‘vituperio’, y para ejercer una función estructurante sobre ambos segmentos concernientes a la figura contrapuesta de Arnaldo, con lo cual constituiría el haz paremiológico prioritario de Cervantes

fórico, que construyen el significado del 474; o bien, el *laus*, ‘alabanza’, el único término convergente con la fraseología cervantina de I, 16, se utiliza dos veces como elemento central de los adagios 477 y 478, aunque con valencias gramaticales distintas, ya en caso nominativo como *laus*, ya en caso genitivo y en forma de participio de presente como *laudantis*.

que este toma de Polidoro, junto con el B₁, que, como acabamos de decir, fundamenta y condiciona la elaboración del pasaje persiliano A₁, atingente a Clodio.

Por lo que atañe a B₃ (o 477: *Non est speciosa laus in ore peccatoris* > ‘No es hermoso el elogio en boca del pescador’), este sería el hipotexto secundario con una incidencia menor en los pasajes cervantinos; pero, desde otra óptica, es la paremia que influye específicamente en las argumentaciones negativas que conforman los segmentos de Arnaldo, pues la imagen del ‘pecador’, en contraposición a la ‘hermosura’ del elogio, que tenemos en el proverbio original, además de toda la modalidad oracional con la partícula *non*, encaja muy cabalmente con las antítesis pergeñadas por Cervantes (en torno al ‘vicio’ y el ‘mal’, en la primera de las secuencias de A₂, y, en la segunda de ellas, a raíz del elogio no *virtuoso*, que desemboca en *vituperio* o falsedad laudatoria). Análogamente, un leve poso de este adagio puede atisbarse en la elaboración del sentido irónico que presenta el parlamento de Clodio (A₁), porque él es un pecador que mancilla la hermosura de las loas con cuanto sale de su boca funesta y falaz.

Por consiguiente, en esquema, A₁ está influido prioritariamente por B₁, y, en menor medida, por B₃, mientras que los segmentos o secuencias que profiere Arnaldo, o sea, A₂, se modelan bajo el influjo principal de B₂ (y, en segundo plano, casi a efectos de detalle, B₃, en cuanto haz paremiológico de menor entidad). No opina así, sin embargo, Bizarri en su *Diccionario de Paremias Cervantinas* (2015: 13), cuando no conoce ni identifica todos estos proverbios de Polidoro, y recurre exclusivamente en su exégesis a otro adagio bíblico, sin especificar el cauce cervantino de recepción o el refranero en que podría estar compilado, aunque apenas vemos la relación de Cervantes con la génesis proverbial esgrimida por el lexicógrafo.

En fin, y a modo de conclusión, hemos querido aproximarnos a la literatura paremiológica del *Persiles* y a su reelaboración cervantina, analizando influjos y factores de recepción, examinando ejemplos concretos, y, sobre todo, postulando una hipótesis de trabajo¹² que ha de ampliarse con el rastreo

12. La investigación sigue abierta: los resultados obtenidos son bien nítidos, exclusivamente en el caso que hemos estudiado; otra cosa muy distinta es si consideramos el conjunto de pasajes persilianos bajo influencia paremiológica, donde Polidoro puede competir con las exégesis de otros humanistas, lo cual constituye una labor en pleno proceso de rastreo y maduración, y en el que esperamos seguir avanzando hasta completar el subconjunto de proverbios que reelabora, intercala y asimila Cervantes en el *Persiles*. No obstante, en el presente trabajo, la aplicación de nuestra metodología permite observar indicios textuales de una filiación polidoriana o, cuando menos, de unas relaciones precisas y motivadas entre los adagios de Polidoro y las sentencias discursivas de Cervantes en boca de Clodio y Arnaldo. En cualquier caso, las posibles objeciones que pudiera suscitar mi hipótesis de trabajo, de la que este caso constituye un buen ejemplo, podrían diluirse, si añadimos que el objetivo último de nuestro examen es poner de relieve la existencia de una vía de investigación sugerente y apenas hollada, como alternativa a la preponderancia heurística del presunto erasmismo cervantino, cuando paradójicamente ni los *Adagia* ni la colección de Polidoro fueron nunca editados ni traducidos en la España aurisecular (y, sin embargo, los textos de Cervantes presuponen su conocimiento, manejo o lectura). Por lo demás, la distinción entre hipotextos paremiológicos y exegéticos de ambos humanistas tiene forzosamente que efectuarse conforme a un cotejo minucioso y con escaso margen

y examen de otros casos susceptibles de prestarse al cotejo con adagios del menos conocido Polidoro Virgilio.

En dicha hipótesis, presentada en este ensayo, queda, no obstante, de manifiesto una cuestión bien clara: Cervantes no solo conoció al humanista de Urbino, sino que incluso supo aprovechar sus exégesis y material recogido (los 3 proverbios sacros, objeto de análisis) conforme a un triple propósito, es decir, contraponer las figuras ficcionales de Clodio y Arnaldo de acuerdo con la situación de I, 16, reforzar asimismo la despreciable caracterización del maledicente¹³ (I, 14) y, sobremanera, fundamentar la singular ironía que opera en este pasaje, o sea, esa sofisticada *meta-ironización* que se erige en el tema mismo de conversación entre los dos caracteres.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alarcos García, Emilio (1950). *Cervantes y Boccaccio*. Valencia: Universidad Literaria de Valencia.
- Alarcos Martínez, Miguel (2014). *Las convenciones del género grecobizantino y el ideal heroico de hermosura del Persiles: hacia el sentido último de la novela*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- Bataillon, Marcel (1950). *Erasmus y España*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bizarri, Hugo (2003). «Los refranes en Cervantes», *Boletín Hispánico Helvético*. 2, pp. 26-49.
- Bizarri, Hugo (2015). *Diccionario de paremias cervantinas*. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares.
- Blanco, Mercedes (2016). «El renacimiento de Heliodoro en Cervantes», *eHumanista/Cervantes*. Vol. 5, pp. 103-138.
- Castro, Américo (1925). «El pensamiento de Cervantes», *Revista de Filología Española*. Anejo VI, pp. 1-407.

de error en sus apreciaciones, y este, a su vez, solo puede garantizarse mediante un método descriptivo y exhaustivo, como el inmanentista que hemos aplicado al estudio de la tradición clásica en el *Persiles*, tanto virgiliana como helénica y heliodoriana.

13. La caracterización de Clodio, sintetizada con su sobrenombre de *maldiciente*, se plasma en I, 14, en cuyo diseño Cervantes ha hecho intervenir fuentes muy dispares, a juzgar por su expresión literaria, a saber: desde los testimonios de escritores romanos (y alguno griego cual Plutarco, o incluso español, como Fray Antonio de Guevara en una de sus epístolas) en torno al histórico tribuno de la plebe Publio Clodio Pulcro –inclito enemigo de Cicerón y, por ello, paradigma cultural del político traidor–, a los hipotextos de autores latinos tan distintos como Ovidio, Séneca, Plinio y Persio, que pueden participar de una tradición paremiológica determinada, y a las exégesis erasmistas de proverbios –y no precisamente de Polidoro Virgilio–, cuya impronta trasluce el pasaje cervantino y lo entronca con reminiscencias de Homero y Horacio, pasando incluso por materiales de las *Etiópicas* o de la *Historia de las gentes septentrionales* (1555) de Olao Magno (agregada esta última fuente como hipótesis de Romero [2004: 226]), o bien, por aquellos otros patentes en el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* de Guevara, *Lo fingido verdadero* de Lope de Vega y *El Criticón* de Gracián, aunque este último, siendo propiamente del apogeo del Barroco, no constituye ingrediente intertextual del personaje, sino uso paralelo en una época ulterior a Cervantes. Esta descripción tan solo general de las fuentes tan heterogéneas que convergen en la elaboración del personaje, entre las que se cuenta el Erasmo paremiólogo, justificaría, como se ha dicho en el cuerpo textual de nuestro ensayo, la necesidad de un trabajo aparte sobre la cuestión, que abordaremos más adelante.

- Cejador y Frauca, Julio (1905-1906). *La lengua de Cervantes. Gramática y diccionario de la lengua castellana en «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha»*, 2 vols. Madrid: Ratés.
- Cervantes, Miguel de (1613). *Novelas Ejemplares*, ed. Harry Sieber (2005). Madrid: Cátedra.
- Cervantes, Miguel de (1617). *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. Carlos Romero (2004: 5.^a ed. aumentada y corregida). Madrid: Cátedra.
- Egido, Aurora (2017). «La memoria y el arte narrativo del Persiles», *Nueva Revista de Filología Española*. XVIII, pp. 621-641.
- Hatzfeld, Helmut (1966). *El «Quijote» como obra de arte del lenguaje*, 2.^a ed. aumentada y refundida. Madrid: CSIC.
- Keniston, Hayward (1937). *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*. Chicago: University of Chicago Press.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1905-1915). *Orígenes de la novela*. Vols. I-IV. Madrid: Bailly-Baillière e Hijos.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1907). «Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del *Quijote*», en *Estudios de crítica literaria*, pp. 1-64. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Messina Fajardo, Luisa (2012). *Paremiografía, paremiología y literatura*. Roma: Edizione Nuova Cultura.
- Rosenblat, Ángel (1971). *La lengua del Quijote*. Madrid: Gredos.
- Suñé, Juan (1929). *Fraseología de Cervantes*. Barcelona: Editorial Lux.
- Virgilio, Polidoro (1498). *Libro de Proverbios (Proverbiorum Liber)*, ed. y trad. española A. Serrano Cueto (2007). Madrid: Akal.
- Weigert, Louis (1907). *Untersuchungen zur spanischen Syntax auf Grund der Werke des Cervantes*. Berlin: Mayer & Müller.

Recibido: 18 de diciembre de 2017

Aceptado: 4 de septiembre de 2018